



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Riohacha

Estado No. 19 De Miércoles, 24 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001400300120200012800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Jesualdo Jose Olmedo Cabrera	23/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medidas
44001400300120200012800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Jesualdo Jose Olmedo Cabrera	23/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Libra Mandamiento De Pago
44001400300120200017300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Viviana Marcela Sabino Delgado	Jairshiño Johan Peñaranda Torres	23/02/2021	Auto Concede - Concede Retiro De Demanda
44001400300120190018500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Popular Sa	Joaquin Jose Martinez Herrera	23/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Acoge Lo Resuelto Por El Superior
44001400300120200012100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Sociedad Credimed Del Caribe Sas	Denis Xiomara Mejia Rivadeneira, Deivys Cleotilde Redondo Gutierrez	23/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Medidas

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 24 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OMAIRIA CECILIA CABRERA SOTOMAR

Secretaría

Código de Verificación

1f07bd92-3365-41d5-891b-5c44ca87f0f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Riohacha

Estado No. 19 De Miércoles, 24 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001400300120200012100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Sociedad Credimed Del Caribe Sas	Denis Xiomara Mejia Rivadeneira, Deivys Cleotilde Redondo Gutierrez	23/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Admite
44001400300120190030200	Otros Procesos	Enelba Rivadeneira Romero	Sociedad Medica Clinica De Riohacha S.A.S.	23/02/2021	Auto Concede - Renuncia De Poder
44001400300320170021600	Procesos Ejecutivos	Blas Enrique Maldonado Parodi	Alvaro Gustavo Rosado Aragon	23/02/2021	Auto Fija Fecha
44001400300120200021800	Procesos Ejecutivos	Coopensionados	Isabel Ariza Mendoza	23/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medidas
44001400300120200021800	Procesos Ejecutivos	Coopensionados	Isabel Ariza Mendoza	23/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Mandamiento
44001400300120200013400	Procesos Ejecutivos	Credititulos	Credititulos S.A., Jhon Javier Ruiz Gomez, Ellas Patricia Camargo Cobo	23/02/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Repone- Inadmite

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 24 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OMAIRIA CECILIA CABRERA SOTOMAR

Secretaría

Código de Verificación

1f07bd92-3365-41d5-891b-5c44ca87f0f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Riohacha

Estado No. 19 De Miércoles, 24 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001400300120210002100	Tutela	Carlos Moises Arregoces Lago	Distrito De Riohacha Y Otros	23/02/2021	Auto Concede / Rechaza Impugnacion
44001400300120180021300	Verbales De Menor Cuantia	Leonardo Arturo Carvajalino Barros	Davianis Paulina Acosta Davila	23/02/2021	Auto Decreta - Prueba-Corrije Auto

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 24 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OMAIRIA CECILIA CABRERA SOTOMAR

Secretaría

Código de Verificación

1f07bd92-3365-41d5-891b-5c44ca87f0f4